



---

# **CONCURSO DE DANZA DEL BAIX MONTSENY**

---

**7 Y 8 DE MARZO DE 2026  
LLINARS DEL VALLÈS  
BARCELONA**

# BASES

7 Y 8 DE MARZO DE 2026  
LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

---

---

## CONDICIONES

---

Pueden participar estudiantes de danza de cualquier nacionalidad de edad comprendida entre **6 y 24 años cumplidos en fecha 7 de marzo de 2026**.

Todos los alumnos deben inscribirse a través de un centro o escuela de danza. No se aceptarán candidatos por libre.

En ningún caso se permitirá copiar coreografías de otros coreógrafos, exceptuando el repertorio clásico.

En las categorías con menores de edad, el jurado podrá penalizar por actitudes o gestos inapropiados para la edad del participante.

Las inscripciones serán aceptadas por estricto orden de llegada. Se harán efectivas una vez realizado el pago.

**Todas las inscripciones deben pagarse en el plazo de pago.** Si no se hace dentro del plazo la inscripción quedará excluida de forma definitiva del concurso.

**Una vez realizadas las inscripciones no se reembolsará el importe bajo ningún concepto incluyendo bajas médicas o incompatibilidades horarias.**

La organización se reserva el derecho de cancelación, modificación o cambios.

## CATEGORÍAS

---

En el supuesto de que una categoría no tuviera el número mínimo de inscripciones, la organización se reserva el derecho de disolver la categoría o juntarla con otra de características similares teniendo en cuenta la inicial.

En las categorías de 6 a 9 años se valorará que tanto la coreografía como el tema escogido muestre el conjunto de aptitudes artísticas del niño/a en el escenario y que sea adecuado a sus capacidades.

En la categoría sénior de 19 a 24 años los participantes deben tener una buena técnica de base.

### GRUPAL

En la categoría grupal **cada escuela podrá presentar hasta 4 coreografías en cada categoría.** Se aconseja sean propuestas totalmente diferentes unas de las otras.

Deben tener un **mínimo de 3 intérpretes** en todas las categorías y no hay máximo de intérpretes pero se debe tener en cuenta las dimensiones del escenario (espacio escénico hábil 9m x 8m).

**La categoría vendrá establecida por la/por el participante de más edad.**

**Excepcionalmente** se permitirá que 2 integrantes del grupo pasen en un año de la edad establecida en los grupos de 5 personas.

### GRUPAL CLÁSICA

- ▶ Danza clásica I (CLA-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza clásica II (CLA-II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza clásica III (CLA-III) - De 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza clásica IV (CLA-IV) - De 18 a 22 años, ambos incluidos.

### GRUPAL CONTEMPORÁNEA

- ▶ Danza contemporánea I (CON-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza contemporánea II (CON-II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza contemporánea III (CON-III) - De 14 a 17 años ambos incluidos.
- ▶ Danza contemporánea IV (CON-IV) - De 18 a 22 años ambos incluidos

### GRUPAL JAZZ

Las categorías de jazz engloban las diferentes modalidades de esta disciplina como Broadway, Ailey, Mattox, Dunham, Afro Cubano...

- ▶ Danza Jazz I (JAZZ-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza Jazz II (JAZZ-II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza Jazz III (JAZZ-III) - De 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza Jazz IV (JAZZ-IV) - De 18 a 22 años, ambos incluidos.

## DÚOS

Es necesario que los participantes **tengan la edad correspondiente**. En esta categoría **cada pareja solo podrá presentar dos coreografía en cada disciplina**.

### DÚOS CLÁSICO REPERTORIO

- ▶ Dúos clásico repertorio I (DCLAR-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos. No están permitido las puntas.
- ▶ Dúos clásico repertorio II (DCLAR-II) - De 10 a 12 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.
- ▶ Dúos clásico repertorio III (DCLAR-III) - De 13 a 15 años, ambos incluidos. Obligatorio puntas chicas.
- ▶ Dúos clásico repertorio IV (DCLAR-IV) - De 16 a 19 años, ambos incluidos. Obligatorio puntas chicas.

### DÚOS CLÁSICO COREOGRAFÍA LIBRE

- ▶ Dúos clásico I (DCLA-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.
- ▶ Dúos clásico II (DCLA-II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.
- ▶ Dúos clásico III (DCLA-III) - De 14 a 17 años, ambos incluidos. Puntas optativas.
- ▶ Dúos clásico IV (DCLA-IV) - De 18 a 22 años, ambos incluidos. Puntas optativas.

### DÚOS CONTEMPORÁNEO

- ▶ Dúos contemporáneo I (DCON-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Dúos contemporáneo II (DCON-II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Dúos contemporáneo III (DCON-III) - De 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Dúos contemporáneo IV (DCON-IV) - De 18 a 22 años, ambos incluidos.

### DÚOS JAZZ

- ▶ Dúos jazz I (DJAZZ-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Dúos jazz II (DJAZZ-II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Dúos jazz III (DJAZZ-III) - De 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Dúos jazz IV (DJAZZ-IV) - De 18 a 22 años, ambos incluidos.

## SOLO

En la categoría individual es necesario que los participantes **tengan la edad correspondiente**. En esta categoría **cada bailarín/a podrá presentar hasta 2 coreografías en cada disciplina**, se aconseja sean de dos estilos bien diferenciados

### SOLO CLÁSICO REPERTORIO

- ▶ Solo clásica repertorio I (SCLAR-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.
- ▶ Solo clásica repertorio II (SCLAR-II) - De 10 a 12 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.
- ▶ Solo clásica repertorio III (SCLAR-III) - De 13 a 15 años, ambos incluidos. Obligatorio puntas chicas.
- ▶ Solo clásica repertorio IV (SCLAR-IV) - De 16 a 19 años, ambos incluidos. Obligatorio puntas chicas.

### SOLO CLÁSICO COREOGRAFÍA LIBRE

- ▶ Solo clásico I (SCLA-I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.
- ▶ Solo clásico II (SCLA-II) - De 10 a 12 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.

- ▶ Solo clásico III (SCLA-III) - De 13 a 15 años, ambos incluidos. Puntas optativas.
- ▶ Solo clásico IV (SCLA-IV) - De 16 a 19 años, ambos incluidos. Puntas optativas.

### SOLO CONTEMPORÁNEO

- ▶ Solo contemporáneo (SCON I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Solo contemporáneo (SCON II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Solo contemporáneo (SCON III) - De 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Solo contemporáneo (SCON IV) - De 18 a 22 años, ambos incluidos.

### SOLO JAZZ

- ▶ Solo Jazz (SJAZZ I) - De 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Solo Jazz (SJAZZ II) - De 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Solo Jazz (SJAZZ III) - De 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Solo Jazz (SJAZZ IV) - De 18 a 22 años, ambos incluidos.

### SÉNIOR

- ▶ Solo clásico repertorio (SCLAR-S) - De 19 a 24 años, ambos incluidos. Obligatorio puntas.
- ▶ Solo clásico (SCLA-S) - De 19 a 24 años, ambos incluidos. Puntas optativas
- ▶ Solo contemporáneo (SCON-S) - De 19 a 24 años, ambos incluidos.
- ▶ Solo jazz (SJAZZ-S) - De 19 a 24 años, ambos incluidos.

## JURADO

El jurado estará formado por profesionales de la danza de las distintas especialidades.

El jurado valorará, sobre 5 puntos, los siguientes aspectos: Impresión artística, ejecución técnica y composición coreográfica.

Las decisiones del jurado son definitivas y no se admitirán reclamaciones. Todos los miembros del jurado tienen formación y experiencia profesional y la organización confía plenamente en su criterio.

Unos días después del concurso se enviarán las puntuaciones a cada escuela. **En ningún caso se podrán solicitar el mismo día del Concurso.**



**José Mª López Santamaria**  
**Director artístico**  
**Bailarín, coreógrafo y profesor de danza clásica**

Titulado en danza clásica por el Conservatorio Profesional de Danza del Instituto del Teatro y en Coreografía y Técnicas de Interpretación de la Danza por el Conservatorio Superior de Danza del Instituto del Teatro.

Empieza su carrera como bailarín profesional en el Theatersommer Netzeband y posteriormente en el Teatro Estatal de Schwerin, Alemania.

Durante su trayectoria artística ha bailado en el Gran Teatro del Liceu, el Teatro Real y la Ópera Berlioz. Bailarín intérprete en el Conservatorio Superior de Danza de Barcelona y coreógrafo y director de su propia compañía con la cual montó un espectáculo infantil de teatro y danza adaptado a la lengua de

signos catalana.

Profesor de danza clásica en diferentes Escuelas de Danza Autorizadas por el Departamento de Educación.

Director artístico del Concurso de Danza del Baix Montseny des del 2016.

Técnico especialista en la rama Administrativa y Comercial.



**Blanca Ferrer Carsi**  
**Bailarina y profesora de danza clásica**

Titulada en danza clásica por el Conservatorio Profesional del Institut del Teatre y la Escuela de Música y Danza de Colonia (Alemania).

En su trayectoria profesional a formado parte como intérprete en diferentes compañías de Alemania y Barcelona, donde ha podido trabajar con coreógrafos de prestigio como I.Lazarov, R.Dömmer, M.Bigonzetti, John Neumeier, Lazzini, Vladimir Derivianko, Uwe Scholz, Mar Gómez y Ramon Oller entre otros.

A partir del 2008 forma parte del Equipo docente del Conservatorio Superior de Danza de Barcelona y de la Compañía IT Dansa del Institut del Teatre. Actual Subdirectora del CSD.



**Eugènia Mur**  
**Bailarina y profesora de jazz y claqué**

Graduada en Coreografía y Técnicas de Interpretación de la Danza por el Conservatorio Superior de Danza del Instituto del Teatro.

Amplía su formación con cursos de interpretación con Boris Rotenstein en el Colegio del Teatro, intensivos de teatro musical en la Escuela Memory, y con diferentes cursos de doblaje y actuación ante la cámara.

Ha actuado en diferentes tipos de espectáculos como actriz y bailarina, colaborado con el Jaque y realizado películas y programas de televisión.

Ha formado parte del cuerpo de baile de los musicales "Moustache, The Rhythm Musical" y "Oliver Twist". Ha sido jurado de diferentes concursos de danza y actualmente compagina su carrera artística

con su tarea como docente.



**Emili Gutiérrez**  
**Bailarín, profesor y coreógrafo de danza contemporánea.**

Titulado en danza contemporánea por el Conservatorio profesional del Instituto del Teatro de Barcelona.

Forma parte como bailarín profesional en diferentes compañías de Bélgica, Croacia, y Barcelona, donde ha trabajado con coreógrafos como Michelle Noiret, Thomas Noone, Angels Margarit, Ramón Oller, Sol picó, Katarina Djurdevic, Toni Mira, Yossi Berg, Oded Grafe entre otros.

Como creador, ha recibido premios por su trabajo en concursos coreográficos de Barcelona, Madrid, y Marburg, Alemania.

En su trayectoria como docente, imparte cursos en lugares como Ámsterdam, Barcelona, Córdoba, Cran Gevier, Granada, Hong Kong, Ipswich, Málaga, Mallorca, París, Rosario, Saar Louis, Sao Paulo, Sven Vincenat, València, Velika Gorica, Zagreb...

A partir del 2013 forma parte del Equipo docente del Conservatorio Profesional de Danza del Instituto del Teatro donde actualmente es el jefe de departamento de Danza Contemporánea.



**Csilla Halász**  
**Bailarina, profesora de danza contemporánea y clásica.**

Más de diez años de experiencia en proyectos escénicos y varias compañías, teniendo su punto de partida en Budapest. Actualmente coordinadora, coreógrafa y educadora en la Asociación la Caliope espacio de creación.

Durante su etapa en Budapest, fue bailarina en la "Mu Terminal Dance Company, y trabajó con diferentes coreógrafos internacionales como Adam Fejes, Jack Gallagher y Jems Bjerregaard entre otros.

En 2017 se trasladó a Barcelona donde empezó su trayectoria como bailarina freelance participando en proyectos artísticos de gran diversidad que incluyen videoclips, videodanza y colaboraciones con compañías como la de Thomas Noone en el Mercat de les Flors.

Actualmente compagina su carrera artística con su tarea como docente y gestora de la Caliope.

---

## DURACIÓN

---

Las coreografías grupales tienen que tener una duración máxima de 3 minutos.

Las coreografías de solistas, dúos y sénior tienen que tener una duración máxima de 2 minutos 30 segundos.

En las categorías de repertorio clásico la duración vendrá marcada por el propio repertorio.

El tiempo se contabilizará desde el inicio de la música o colocación al escenario, hasta el final de la coreografía.

---

## VESTUARIO Y ESCENOGRAFÍA

---

---

No está permitido llevar ropa ancha que esconda las líneas corporales de las/los intérpretes.

Todo el vestuario de las categorías de 6 a 9 años tiene que ser adecuado a la edad y al estilo de danza.

En las categorías de repertorio clásico se tiene que respetar el vestuario correspondiente a la variación escogida.

Durante la entrega de premios se tiene que ir con el último vestuario con el que se haya actuado y sin la acreditación.

Recordamos que las medidas de seguridad del Teatro prohíben el uso de fuego, cigarrillos, velas, materiales inflamables, tóxicos y/o peligrosos no son aceptados, (humo y carbón, están prohibidos) o cualquier otro producto que pueda afectar a la coreografía siguiente como talco, resina, purpurina, plumas, etc.

En caso de precisar atrezzo y/o escenografía específicos queda bajo la responsabilidad de cada Escuela, su traslado, su colocación, su recogida y su custodia.

El tiempo total del montaje y del desmontaje no podrá exceder de 30 segundos.

Espacio escénico hábil 9m x 8m

---

## FOTOGRAFÍAS Y GRABACIONES

---

Las imágenes captadas serán propiedad de la organización en cuanto a su reproducción y distribución. Estas grabaciones pueden ser utilizadas con finalidad comercial o promocional, incluida la publicidad en beneficio de terceros, sean que sean los productos anunciados.

Los concursantes ceden estos derechos a la organización de forma permanente e irrevocable, sin límite de tiempo ni de lugar.

Solo el comité organizador podrá acordar contratos con canales de televisión o bien particulares.

Los concursantes no tendrán derecho a cobrar honorarios por las grabaciones efectuadas durante la competición.

---

## CONSIDERACIONES FINALES

---

Las plazas son limitadas y aceptadas en estricto orden de llegada, se harán efectivas una vez recibida la documentación y efectuado el pago en el plazo indicado.

La organización no se hace responsable de contagios, lesiones y/o accidentes que se produzcan antes, durante o después del concurso (los participantes tienen la obligación de acudir debidamente asegurados).

Cada grupo participante, con menores de edad, tendrá que llevar, como mínimo, una persona responsable por cada 10 participantes.

La organización no se hará responsable de las pertenencias personales de las/los participantes en el concurso, tienen que permanecer en todo momento con los bailarines o con una persona responsable de cuidarlos.

Se recuerda que está totalmente prohibido comer y beber dentro del teatro. No está permitido hacer fotografías o hacer cualquier tipo de grabación dentro de la sala durante el concurso.

**Se tendrá que ocupar la localidad que indique la entrada correspondiente;** el personal de sala puede solicitar el resguardo en cualquier momento. No se puede estar derecho, ni los pasillos o bloqueando las salidas de emergencia.

Por consideración al público y a los concursantes **no se permitirá la entrada en la sala una vez haya empezado el Concurso ni levantarse durante las actuaciones.** No se podrá entrar ni salir durante el desarrollo del Concurso, habrá que respetar las indicaciones del personal de sala.

Es necesario desconectar los teléfonos móviles y todo tipo de dispositivos electrónicos antes del inicio de la función y se ruega a los espectadores que eviten posibles estornudos y otros ruidos que puedan desconcentrar a los intérpretes y molestar al público asistente.

El concurso se reserva el derecho de admisión.

# INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES DEBERÁN REALIZARSE ENTRE EL 1 DE OCTUBRE DE 2025 Y ANTES DEL 2 DE FEBRERO DE 2026

## PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

Para formalizar la inscripción hay que seguir los siguientes pasos o realizar la [inscripción en línea en el WOP](#)

Llenar el formulario de inscripción indicando, nombre de la Escuela, nombre y apellidos del niño/a, dirección, código postal y población, correo electrónico y teléfono de contacto, edad y categoría, una por cada participante en el caso de los grupos.

Copia del DNI o Pasaporte del participante.

Autorización firmada por el participante. En el caso de menores de edad tiene que firmar el representante legal y acompañarla del DNI o pasaporte del representante.

Realizar el pago

La participación en el concurso tiene un coste de:

**Por bailarín:**

Cuota básica única 20€ en concepto de inscripción (Que incluye las fotografías)..

**Por coreografía presentada:**

17€ por persona-coreografía grupos

20€ por persona parejas.

28€ por cada variación solista.

**Por profesor:**

0€ 2 profesores/se por escuela (hay que indicar nombre y escuela para hacer acreditación)

9€ por profesor/a extra

Las escuelas que hagan efectivas las inscripciones antes del 10 de enero de 2026 obtendrán la gratuidad de los profesores/se extras.

**Forma de pago:** transferencia a la Asociación Ceamic Dansa (ES75 0182 4915 9702 0176 8678). Preferentemente un único pago especificando en el concepto de la transferencia el nombre de la Escuela.

Envío documentación

**Toda la documentación y el comprobante de pago** debe enviarse telemáticamente **antes 2 de febrero de 2026** a:

*[info@concursdansamontseny.com](mailto:info@concursdansamontseny.com)*

### Las plazas son limitadas y en estricto orden de inscripción

Se considerará realizada la inscripción una vez recibida toda la documentación, el comprobante de pago y confirmación por parte de la organización.

La organización se reserva el derecho a excluir participantes que no presenten la documentación dentro del plazo establecido.

El hecho de inscribirse implica la aceptación del presente Reglamento sin condiciones y sin derecho a reembolso.

Para cualquier duda o aclaración nos pueden llamar o enviar un correo electrónico *[info@concursdansamontseny.com](mailto:info@concursdansamontseny.com)*

# MÚSICAS

Los participantes tendrán que hacer llegar a la organización las músicas de las coreografías o variaciones que bailarán en **formato mp3.**, antes del 2 de febrero de 2026.

La música se puede hacer llegar indicando el enlace (wetransfer o similar) telemáticamente a: [info@concursdansamontseny.com](mailto:info@concursdansamontseny.com)

Cada música tendrá que presentarse en un archivo independiente, indicando en el nombre del archivo: el nombre del participante o grupo, el título de la canción y variación o coreografía a la que corresponde.

Cada participante se responsabilizará del pago de derechos de autor si correspondiera.

# DESARROLLO

## ACREDITACIONES

---

Los concursantes tendrán que **presentarse al Teatro Auditori de Llinars del Vallès (Ronda Sant Antoni, 19) los días 7 y 8 de marzo de 2026 en la hora que se les haya convocado** para acreditarse y conocer en qué orden saldrán antes del inicio del concurso.

Para agilizar este trámite, el grupo se esperará por orden de llegada con el DNI en la mano.

La acreditación se tiene que llevar siempre encima en lugar visible, exceptuando el momento de la actuación y durante la entrega de premios, y se tiene que mostrar a cualquier persona de la organización que lo solicite.

Las acreditaciones son indispensables para poder acceder a todas las dependencias del Teatro.

Siempre se seguirán las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho de admisión.

## CONCURSO

---

El concurso tendrá lugar al Teatro Auditori Llinars del Vallès los días **7 y 8 de marzo de 2026** y estará abierto al público en general sujeto a disponibilidad de entradas y aforo del teatro, con venta preferente para las Escuelas participantes.

Al ser un concurso no se garantiza un número de entradas por participante. Precio único de entrada por bloque: 10€. Menores de 2 años no pagan entrada.

Cada participante tendrá que llevar los días del concurso un pendrive con solo la música de sus coreografías.

La orden de participación y distribución de los diferentes grupos será determinado por la dirección técnica, reservándose el derecho a posibles cambios.

Los profesores o acompañantes podrán acceder a camerinos con la acreditación correspondiente.

Será responsabilidad de cada bailarín estar preparado a su vez para empezar su actuación y se pedirá máximo silencio en las cortinas mientras se espera para bailar.

Se permite el acceso en la zona de backstage de un profesor acreditado durante la actuación de sus alumnos, pero en ningún caso pueden contar los tiempos musicales bajo penalización en la nota de técnica.

## PREMIOS

---

**Trofeos y diplomas de participación**

**Becas libres para formación en danza por valor de 1700€**

**Premios MW Fotografía**

**Premios Tienda Klass Dance**

**Libros de danza Educallibre.com**

**Material pedagógico EspacioLogopedico**

La decisión de otorgamiento de las becas será bajo la decisión conjunta de todos los miembros del jurado y pueden optar todos los participantes del concurso independientemente de la disciplina en la que participen.

**El jurado podrá declarar un premio desierto.**

**Derecho de reclamación**

Solo la organización tendrá derecho a dictar decisiones definitivas sobre cualquier variación de lo estipulado en las normas del Concurso.

Las decisiones del jurado serán definitivas y no admiten reclamaciones. En caso de duda sobre la interpretación de algún punto del reglamento, únicamente será válida la versión catalana de la normativa establecida.

## COLABORADORES

